

Santander, un mes... 8rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Sábado 16 de Marzo de 1878.

NÚM. 1017

CARTA DE PARIS.

Es tan considerable el poder de la tradicion en Francia, que parece no queda en el espíritu público huella alguna de las lecciones recibidas que están escritas, sin embargo, con sangrientos caracteres en su historia.

La opinion se muestra, en efecto, muy poco satisfecha de la actitud reservada que el gobierno guarda de la política exterior, creyéndose en general que tanto el ministerio como la Cámara deberían abandonar su actual circunspeccion y manifestar claramente su opinion acerca de la cuestion de Oriente.

Este sentido, que de por sí nada tiene de extraño y que sería sin duda laudable de haberse desenvuelto al calor de equitativas y filantrópicas aspiraciones, envuelve sin embargo un fondo de despecho y de amor propio resentido que le hace poco simpático a los ojos del crítico imparcial.

La Francia lamenta amargamente no poder intervenir en la cuestion de Oriente, no con el fin de restablecer en ella la justicia, que según toda probabilidad saldrá bastante mal parada sino con el de tener su parte en las gestiones, manifestar su opinion y recoger su parte de botin en la ocasion favorable. Los hombres sensatos manifiestan su desamor a toda tentativa de intervencion recomendando una política de abstencion y de reserva con objeto de esperar más tranquilamente los sucesos, toda vez que la Francia no se halla en estado de apoyar sus resoluciones con la fuerza.

Es cierto sin duda alguna que la política de abstencion y de egoismo no es en modo alguno recomendable; no es tampoco menos exacto que quizá la raza latina se halla actualmente amenazada por la influencia creciente de las razas del Norte, pero no es menos verdad por esto que despues de la torpeza que la Francia cometió en 1870, sólo le es debida una actitud de reserva y de prudencia que haga olvidar sus bélicos arrebatos.

La Francia, dice la generalidad, sufre las consecuencias desastrosas de la política del imperio, dado que aun se desconfia de la rectitud de sus miras y de la pureza de sus intenciones. Esto, sin embargo, no es exacto; para toda persona que conozca el carácter y las aspiraciones del pueblo francés, es evidente que las ideas de conquista de dominacion y de coaccion brutal sobre los demás pueblos, se halla profundamente arraigadas en el espíritu popular, sediento siempre de las sangrientas glorias de Napoleon primero. La opinion popular hoy lamenta no poderse vengar de la derrota vergonzosa que Alemania la hizo sufrir, y se preocupa de que no le sea dado a la Francia sacar su parte en la division de la Turquía, satisfaciendo su vanidad a cualquier precio. Quizá podrá parecer esta aseveracion un po-

co exagerada si se juzga por las melifluas declaraciones de los periódicos en pró de las intenciones pacíficas; examinando con cuidado se puede reconocer que la mayor preocupacion que hoy abriga todo francés, es disponerse a tomar la revancha de las derrotas de 1870, si bien la conviccion de su notoria inferioridad militar y el apego a los bienes materiales (su exclusiva religion), le hace ser cauto y prudente.

Como muestra de los peregrinos argumentos que se invocan en el sentido de la intervencion, citaremos el que hacen los periódicos reivindicando para la Francia las tendencias de dejar a cada pueblo su autonomia libre y el derecho de gobernarse a su placer, como si las desgraciadas expediciones del imperio no hubieran sido aceptadas por el pueblo, y como si una república que mantiene un millón de soldados de ejército permanente pudiera tener instintos y aspiraciones pacíficas!

No creemos que la Francia pueda en mucho tiempo intervenir en los asuntos de Europa; pero si esto sucediera, a menos de cambiar completamente de ideales, quizá sería más funesta su intervencion para el mantenimiento de la paz, que la dominacion de la Alemania, a pesar del despotismo militar de esta última.

La cuestion de Oriente, por otra parte, se halla tan complicada, que sería difícil suponer que produciría frutos la intervencion de la Francia, dada la importancia de los intereses puestos en juego, y la situación respectiva de los personajes.

La idea del Congreso vuelve a agitarse de nuevo, y parece toma mayor consistencia que nunca. Según las últimas noticias, el Congreso es aceptado por la Rusia, la Turquía, la Alemania y la Austria, esperándose la aceptación de la Inglaterra y de la Francia; parece, además, que el Congreso se verificaría en Berlín, bajo la presidencia del príncipe de Bismarck.

Si este hecho diplomático de gran importancia se verifica, es posible que se reprodujera el fenómeno ocurrido en la conferencia, a saber: que despues de una larga gestion se continuara la guerra con el mismo carácter que antes. Hay, sin embargo, una nueva fase en las aspiraciones de la Rusia, que no ha dejado de llamar la atencion. Se trata en efecto de que el Austria ocupe la Bosnia y la Herzegovina, la Albania y una parte de la Macedonia, siguiendo los consejos de la Rusia y de la Alemania, y de una gran parte de la corte de Viena. La Inglaterra ocuparía, según este plan, el Egipto y se ofrecería la Eritrea a la Francia.

Lo más extraño del caso es que el gabinete de Berlín no ha manifestado pretension alguna, y parece decidido a aguardar un determinado momento psicológico para formular sus pretensiones y hacer sentir su voluntad. Incomprendible sería, en efecto, que la Alema-

ria renunciara a mantener su preponderante influencia en el Oriente de Europa, aumentando el territorio y la extension de los países más fuertes de Europa, sin que ella a su vez tratase de garantizar su superioridad por una compensacion cualquiera.

Italia se halla bajo la accion de una crisis ministerial importante no solo por las causas que la han dado origen, sino por su futura influencia en las relaciones de la Iglesia con el Estado. Verificada la apertura del Parlamento, las oposiciones comentaron vivamente el discurso del rey Humberto. El discurso en efecto, extremadamente liberal y nutrido de tendencias reformadoras, no contiene indicaciones terminantes respecto de la actitud que el gobierno piensa tomar en el caso en que la Iglesia continuara la política de intransigencia seguida bajo el papado de Pio IX. Es cierto que se afirman las prerogativas del gobierno italiano que la iglesia desconoce, pero no hay que olvidar las aspiraciones constantes de los partidos avanzados de libertar para siempre la capital de Italia de toda otra autoridad que la del gobierno. Sin duda, en virtud de esto, ó quizá por la forma en que habian de presentarse las enmiendas a la ley de garantías, se han producido excisiones importantes entre los jefes de la izquierda. La viva polémica sostenida por Crispi contra Nicotera, hizo que aquel reemplazara a este en el poder; hoy Nicotera, por medio de una de sus hechuras, ha acusado a Crispi de bigamo, acusacion fundada a lo que parece, y que ha dado por resultado la dimision de este último hombre de Estado. La situación del gabinete debe por consiguiente considerarse como desesperada. La explicacion anterior, no es sin embargo la única que circula.

Segun otros, en efecto, Crispi habría decidido guardar una actitud enteramente indiferente respecto de todo lo que pasara en el Vaticano.

Al, pues, el ejército y la policía permanecian alejados del Vaticano. El rey habría impuesto su opinion contraria a los deseos del ministro, dando órdenes al de la Guerra para que se tomaran las disposiciones oportunas. Esta version explicaria la llegada de un batallon a la basilica, antes de la bendiccion papal. El resultado fué que verificándose la ceremonia en privado, y garantida por la fuerza pública, cuando nadie pensaba en atacar la soberania pontificia, se dió origen a una excitacion considerable en las masas aumentada por las iluminaciones de los clericales. La excitacion se tradujo al fin en actos violentos, en voces, silbidos, pedradas y vidrios rotos. El rey ha manifestado su disgusto a Crispi, el cual ha presentado su dimision.

De cualquier modo que sea, es lo cierto que el nuevo Papa, conforme con lo que de él se esperaba, ha manifestado sus aspiraciones de

un modo, que prueba se halla dispuesto a suavizar las violencias del Papa anterior. Se anuncia que Leon XIII se propone hacer gestiones cerca del gabinete de Berlin, con objeto de normalizar el estado de las relaciones del episcopado con el gobierno alemán. El Papa ha licenciado al general Kanzler, jefe de las tropas pontificias y se habla de tomar una determinacion análoga respecto de los suizos. El momento es favorable, pues que estos soldados mercenarios se han amotinado según parece, con motivo de no haberseles gratificado al advenimiento del nuevo Papa.

Paris 13 de Marzo de 1878.—C.

Ecos políticos.

En vista de la triste situación por que están pasando algunos miles de obreros de Cataluña, por efecto de haberse cerrado una gran parte de las fabricas algodoneras, los diputados y senadores por aquel principado se reunirán muy en breve para acordar los medios que pueden conducir al mejoramiento de la industria catalana, y gestionar activamente cerca del gobierno la adopcion de aquellas medidas más urgentes, a fin de que el mal que se lamenta en el dia no llegue a tomar mayores proporciones.

Terrible es la crisis que amenaza convertir en ruinas la industria catalana; pero relativamente en todas las provincias se experimenta el mismo malestar por la extraordinaria paralización mercantil que se viene observando desde hace tiempo.

El puerto de Santander, tan concurrido de buques en épocas no muy lejanas, ofrece hoy un cuadro desconsolador con su hermosa bahía, casi desierta, y sus muelles completamente solitarios. Ayer, en el estenso muelle de Maliano, no habia más que dos vapores a la carga. Júzguese el número considerable de obreros sin trabajo que esta paralización supone.

¿A dónde vamos a parar? Esto es lo primero que se le ocurre a cualquiera que se haga cargo de la difícilísima situación por que atraviesan nuestra industria y nuestro comercio, importantísimos elementos, de los cuales depende la vida de las naciones.

No recordamos un estado de penuria semejante en ninguna de las situaciones políticas que se han venido sucediendo hasta la fecha.

Un nuevo dato para juzgar los beneficios

radical en su carácter. De alegre, franco y bondadoso que era en un principio, tornóse taciturno, reservado y brusco. La risa huyó para siempre de sus labios; su mirada adquirió algo de sombrío, y su rostro, antes fresco y sonrosado, se contrajo y palideció. Pedro evitaba la compañía de los demás pastores del lugar, respondía con aspereza a sus preguntas y rehusaba tomar parte en sus bailes y diversiones.

No pasó desapercibido este cambio para el confesor de Perico. Fray Diego Lopez de Charres, abad del monasterio de Sancti Spiritus, que se levantaba no lejos de la aldea, era hermano del señor de la comarca y gozaba del amor de todos los vasallos del señorío, para quienes era un verdadero padre. A él acudían por limosnas y consejos los necesitados, y jamás se volvían sin lo uno u lo otro. Fray Diego era un sacerdote modelo, un digno ministro de la religion, en quien concurrían todas las virtudes cristianas. Había comprendido su misión, y por espinosa y difícil que fuera, procuraba llenarla hasta donde alcanzan las fuerzas del hombre.

Advertido el estado moral de Perico Sotillo,

pan negro. Decididamente, ¡la fortuna no sabe lo que se hace!

En estos pensamientos se ensimismaba Perico, de tal suerte, que muchas veces le sorprendía la noche sin haber recogido las vacas para llevarlas al establo. Semejante conducta causaba gran extrañeza a su perro Leal, que mirándole de hito en hito le ladraba como para decirle: ¿a qué aguardamos? Entonces Perico reunía su rebaño y lo conducía a la aldea, no sin haber dado antes un puntapié a Leal, víctima inocente en quien desahogaba su mal humor.

Luego que dejaba las vacas en el establo nuestro pastor, cenaba y marchaba a acostarse; pero no dormía en toda la noche, porque las patatas que constituían su cena, y el montón de paja que le servía de lecho, le hacían pensar en los tajos de venado y jabalí que engullian, los hombres de armas, en los mullidos colchones sobre que dormían a pierna suelta.

La ambicion de Pedro se irritaba, y crecía a medida que era menos realizable; y el afán de salir de su miserable condicion se apoderó de él hasta el punto de que produjo una mudanza

tenido, satisfecho al parecer del elogio de sus elucubraciones poéticas.

—Chico, dice en seguida un pollo a un compañero suyo, estoy observando una cosa.

—¿Cuál? pregunta el otro joven despidiendo una bocanada de humo.

—Que en la calle de San Francisco puede comprarse todo, menos sombrereros para hombres.

—Nada tiene eso de particular, amigo mío.

—¿Por qué? interroga a su vez el pollo observador.

—Hace años habia una sombrerería en esta calle; pero se ha mudado a otra parte, en vista de que no hace falta.

—Se trasladaría por motivos particulares.

—No por cierto, fueron generales.

—¿Sí? Los sombrereros saben perfectamente que aquí las pollas santanderinas nos hacen perder la cabeza.

—Y no habiendo cabezas, son excusados los sombreros.

—¡Precisamente!

—Lo sensible es que ya se han ido las hijas de Eva.

que ha deparado al país el gobierno del señor Cánovas del Castillo.

Escribe un colega:

«Debemos hacer observar á *El Diario Español*, que al decir que los armadores de los 476 buques sin carga que existen en el puerto de Barcelona, los venderian con un 25 por 100 de rebaja, ha padecido una seria equivocacion.

Nosotros sabemos, nos consta, que la mayor parte de los navieros, dueños de aquellas embarcaciones, las cederian por un 25 por 100 de su valor, es decir, con un 75 por 100 de rebaja.

¿En qué estado se encontrará el dignísimo y respetado comercio naviero catalan, donde estarán sus esperanzas, cuando con tan colosal quebranto se ofrecen los buques?

A este paso, si dura mucho el gobierno del Sr. Cánovas, llegará á ser cosa rara ver en los mares el pabellon marítimo mercante de España.»

¿Y todavía no hay crisis ministerial? ¡Parece mentral!

De *El Diario Español*:

«Esta tarde se hablaba de la dimision de un alto funcionario que sirve en Madrid, llevado de un sentimiento de delicadeza.»

Para nuestros lectores no debe ser oscura esta noticia.

En carta particular nos dicen de Madrid que el infatigable diputado general Salamanca, interpellará en breve al gobierno sobre la cuestion de Cuba, acerca de la que, se dice, ha recibido nuevos é importantes datos que no son conocidos y que habrán de excitar el interés público, en concepto de quien supone haberlos visto.

¡Dios quiera que no salgamos ahora con que han sido prematuras las percalinas!

Varios amigos del general Riquelme han acordado reimprimir en hoja suelta, para lo cual se valdrán del suplemento de un periódico, á fin de evitar dificultades, el discurso que pronunció en el Senado consumiendo un turno en contra del proyecto de contestacion al Mensaje.

Que será buscado y leído con avidez, no cabe género alguno de duda, porque en honor de la verdad, ha sido el discurso de la temporada.

El periódico moderado *La Lealtad Española*, ha sido absuelto en la primera de las dos denuncias que tenia pendientes, resultado por el que felicitamos á nuestro colega.

No sabemos si el tribunal habrá sentado jurisprudencia á propósito del tiempo hábil para que el representante de la ley pueda ejercer su accion contra los periódicos.

Si así fuese, no dejaría de ser curioso el desacuerdo entre el tribunal de imprenta y el ministro de Gracia y Justicia.

Pronto nos sacará de dudas la sentencia.

Nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* escribe las siguientes líneas, que constituyen un merecido correctivo á los que habiendo quemado incienso en tantos altares, no lebian sin sonrojarse de vergüenza, dirigir cartas alusiones á los que tan alto ejemplo están dando de dignidad y de decoro:

«Después de copiar la noticia que han dado algunos periódicos, relativa á haber enviado D. Manuel Ruiz Zorrilla un ejemplar de su folleto á D. Amadeo de Saboya, dice *El Cronista* que, tratándose del antiguo jefe del partido radical, nada debe sorprender.

En efecto, nada que sea consecuencia, honradez y dignidad política debe sorprender en el ilustre repúblico, que sacrifica su reposo y su fortuna, al bienestar de su patria, sin cometer la indignidad de humillarse hoy á lo que antes atacara.»

¡Que vuelvan por otra!

Un periódico de Cataluña publica la relacion de un hecho ocurrido en Igualada, que pudo traer serias consecuencias para aquella poblacion. El hecho fué el siguiente: los jóvenes de aquella poblacion solicitaron permiso del alcalde para celebrar lo que se conoce con el popular nombre de *Entierro de la Sordina*; pero al poner en práctica su propósito, el comandante militar de dicho puesto les previno que si no se disolvian se veria en el caso de emplear contra ellos la fuerza armada.

Puesta en conocimiento del alcalde esta actitud de la autoridad militar, reiteró su permiso, hasta tres veces concedido; y se hubiera llegado á las manos á no haber dado orden para que la procesion se disolviera, orden que costó algun trabajo cumplir por la natural irritacion de los ánimos.

Invasion de atribuciones se llama esta figura, á no ser que Igualada se encuentre en estado de sitio.

Por supuesto, que aquel comandante militar seguirá todavía desempeñando sus funciones como si nada hubiera pasado.

¡Naturalmente!

Dice un periódico:

«Resultado que se desprende de un estalo remitido á varios diputados catalanes, respecto á la situacion en que se encuentran los husos y telares dedicados á la industria algodonera en Cataluña:

Nueve mil y pico de obreros sin trabajo. Ciento diez y nueve fábricas cerradas. Cinco mil novecientos ochenta y seis telares parados.

Doscientos noventa y nueve mil novecientos treinta husos en la misma situacion.

Cuatrocientos sesenta y seis buques sin carga.»

¡Eche usté rigos!

¡Cómo renace por todas partes la confianza y brotan gérmenes de produccion y de riqueza!

¡Más nos valia aprovechar esos cuatrocientos sesenta y seis buques sin carga y largarnos todos á un país donde no hubiera conservadores como estos.

Pero afortunadamente ellos son los que se irán para bien de la patria.

Noticias.

Leemos en un colega:

«En el *Boletín* de la provincia de Toledo se ha publicado lo siguiente:

«Circular núm. 254.—Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia indagarán si en los suyos respectivos ó en otros residen don Pedro Labrador y D. Manuel Gonzalez Llanas, que ejercieron el cargo de gobernador de la misma en el año de 1872; y caso de que tengan su vecindad en alguno de ellos, lo participarán inmediatamente á este gobierno.

Toledo 6 de Marzo de 1878.—El gobernador, Antonio García Mauriño.»

Dichos dos señores son constitucionales; el segundo, dice *La Iberia*, que forma parte de su redaccion; el primero es una persona tan desconocida, que paga más de 30.000 reales de contribucion en la provincia de que es gobernador el señor Mauriño.

Con que ya lo tiene indagado el señor gobernador civil de Toledo.»

Leemos en *El Constitucional Español*:

«Poco ó nada que merezca consignarse ofrece esta tarde el salon de conferencias del Congreso. Solo se habla con variedad de un disgusto habido anoche en el teatro Real entre un personaje de la situacion y no sabemos quién. De modo que las conversaciones han girado sobre *duelos* (con pan son menos) y miserias, desgracias, etc., etc.»

¿Qué será?

Por la secretaria del Congreso se ha pasado una comunicacion, segun parece, al ministerio de la Gobernacion pidiendo el expediente en virtud del cual fué suspendido de su cargo el concejal del ayuntamiento de Santander D. Lino de Villa Ceballos.

Dice *La Palma de Cádiz*, que se está trabajando con esperanzas de éxito en sacar á flote el casco del vapor español *Primer Barreras*, que fué echado á pique en la bahía al propagarse á bordo en 16 de Noviembre último, el incendio de que aun conservarán memoria nuestros lectores.

Un periódico de Madrid dice que ya está impresa y dentro de breves dias se pondrá á la venta una novela titulada *El Buey suelto*, original del reputado escritor santanderino señor don José María Pereda.

No dudamos que será digna del inimitable autor de *Escenas Montañesas* y *Tipos trashumantes*.

A un infeliz labrador del pueblo de Cereceda, ayuntamiento de Vega de Liébana le robaron ayer 8.000 reales que traía para redimir del servicio de las armas á un hijo suyo que ayer mismo debió ser entregado en la Diputacion, no viniendo con los demás mozos á consecuencia de traer su padre el dinero para redimirle.

El robado se apercibió de la falta en el acto de ir á verificar el pago y era en verdad conmovedor el desconsuelo de aquel infeliz al encontrarse sin la suma que tanto trabajo le habia costado reunir para la redencion de su hijo.

Los tomadores, con una habilidad extraordinaria le extrajeron el dinero cortándole el bolsillo por la parte interior de la chaqueta.

No hay para qué decir que no fueron habidos los tomadores, porque eso es cosa sabida de antemano.

Suponemos que los periódicos de Madrid no vendrán aún diciendo que en materia de robos estamos atrasados en provincias, porque lo que es este no sabemos que tenga que envidiar nada á los que más fama han alcanzado en la capital de la monarquía.

Esta noche cantará Matatías en el teatro:

¡Oh, qué buen país!

Ha llegado á *Fort de France*, el 8 de Marzo y seguido su viaje para la Habana y Veracruz, el vapor-correo francés, *Ville de Saint Nazaire*, de la compañía general trasatlántica, que salió de este puerto el 22 del mes pasado.

También el *Desiderade*, que salió el 24 del mismo mes llegó á San Thomás, el 10 del corriente siguiendo su viaje para Colon-Aspinwall y escalas.

Ha sido prohibido por orden de la alcaldía, toda clase de música y canto por las calles, desde las nueve de la noche en adelante. Las murgas solo serán consentidas hasta las diez de la noche; los contraventores á estas disposiciones, parece que serán castigados severamente.

Parece que resuelto el alcalde á que las ordenanzas municipales se cumplan, ha dado orden á la guardia municipal para que prohiba, bajo la multa correspondiente, el que se utilicen algunos sitios en las calles y travesías como si fueran columnas mingitorias.

Nos parece bien esta medida, pero creemos que desde luego debieran colocarse las citadas columnas, pues de este modo se llenaria un servicio que no hay poblacion culta que no le tenga, por estar reconocido como indispensable.

Antes de ayer por la noche el alcalde, señor Agüero, detuvo en el punto del Rio Nuevo, un carro cargado con nueve pellejos de vino, que se proponia introducirlos sin pagar los derechos; los encargados del mismo fueron conducidos al principal, para lo que proceda en justicia.

Por sospechas de que estén complicados en el robo de 8.000 rs., del que en otro lugar damos cuenta, fueron detenidos ayer tres sujetos y conducido uno á la cárcel, donde se encuentra á disposicion de la autoridad.

—Pues nos retiraremos también, que esto poco promete.

—Vámonos al Suizo, que aquí apenas hay gente.

En efecto, algunas tiendas han ido poco á poco cerrándose, las tertulias que en ellas se reunian han ido disolviéndose, las luces se han ido apagando, y al dar el reloj del ayuntamiento las nueve, no quedan en la calle más que unos cuantos paseantes, que continúan moviendo las piernas, sin duda por reclamarlo la higiene individual, hasta que las últimas tiendas se cierran y las últimas luces de los escaparates se apagan, cuando el sereno con ronca voz canta

—¡Las diez y nubladel!

Y es fácil que el vigilante nocturno encuentre al recorrer la calle de San Francisco, antes tan concurrida, más de cuatro corazones en el suelo, porque es sabido que los ojos de las santanderinas son capaces de causar semejantes estragos; al menos esta es la opinion de

F. NEAPOLIS.

¡MÁS, SIEMPRE MÁS!

Perico Sotillo era un pobre pastor de vacas, que se hallaba muy mal con las abarcas de cuero, el sayo de paño burdo, la caperuzza y el nudoso cayado. Cuando veía pasar por el valle, donde apacentaba su ganado, al señor de la comarca, ginete en un soberbio alazan, cubierto de seda y pedrería, seguía con los ojos, y lleno de envidia lanzaba un profundo suspiro. ¡Ah! pensaba, ¡si yo fuera escudero en vez de pastor, si mi cayado se trocara en espada y mi zurrón en escarcela, sería feliz, no ambicionaría más! Pero la fortuna es una loca de atar, que reparte sus dones caprichosamente. Para unos, las monterías, los torneos, el vino añejo, las viandas espléndidas; para otros la soledad, el frío, la lluvia y el

en más de una ocasion hubo de demostrarle que las riquezas no constituyen la felicidad, y que los ricos son más desgraciados que los pobres, porque tienen más necesidades que satisfacer. Si hijo mio, concluía, la pobreza no consiste en carecer de todo, sino en desear mucho; el rico es aquel que nada ambiciona; no el que posee mucho.

—Padre, contestó Perico; decid cuanto queráis, pero si yo fuese escudero en vez de pastor, sería feliz.

—Te engañas, replicaba el sacerdote; si fueses escudero, desearias ser caballero; si fueses caballero, desearias ser señor; si fueses señor, desearias ser príncipe.

—No, os aseguro que no. Si fuese escudero, no ambicionaría más.

—Quiero probarte lo contrario. Vas á ser escudero. Mi hermano D. Gonzalo es el señor del país; voy á rogarle que te admita entre sus hombres de armas; pero acuérdate de mis palabras; ¡llegará un dia en que odies la vida de escudero tanto como hoy la de pastor!

Han pasado algunos años. Perico Sotillo no es ya el miserable ganadero del viejo sayo

Hé aquí las noticias que traen los periódicos de Valencia sobre la huelga en aquella población:

«El mercado siguió ayer, respecto a hortalizas, en el mismo estado de los días anteriores. Sigue el *absentismo* de los vendedores de la huerta, pero hay provision de verduras, porque las hace venir el ayuntamiento.

En la huerta siguen las amenazas y las acciones, y parece que aquellas se han extendido a los *herbaseros*, esto es, a los tratantes en forrajes, que traen alfalfa para las caballerías de la ciudad.

También ayer fueron notificados los pescadores del Cabañal por medio de un pasquin, para que no vendan su pesca a los proveedores de nuestro mercado.

Dos individuos amenazarón anteaer en los barrios de Ruzafa a una joven que traía verduras para venderlas en el mercado central de esta capital; pero la muchacha dió cuenta de lo que le ocurría al alcalde del barrio noveno del distrito del Mercado, en que tuvo lugar el hecho, y la guardia municipal detuvo a los dos sujetos que querían coartar la libertad de la pobre vendedora, encerrándolos en las cárceles a disposición de la autoridad.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 14 de Marzo de 1878.

Muy señor mio: El diputado constitucional, Sr. Balaguer, confirmó ayer tarde en el Congreso, por medio de una pregunta dirigida al ministro de la Gobernación, toda la gravedad de la crisis fabril é industrial por que atraviesa Cataluña. Cada día hay que añadir una fábrica más a las muchas que están paradas hace ya tiempo, y cada día aumenta, por consiguiente, el número ya muy crecido de operarios que, á falta de trabajo, véanse precisados á implorar la caridad pública. A donde puede conducir estado de cosas tan anómalo, no lo sé; pero sin saberlo, y bien que aventurando una simple opinion, paréceme que al gobierno debiera preocuparle tanto ó más que la situación, casi no menos extraña y anómala que la que atraviesa la hermosa ciudad del Turia.

El ex-ministro constitucional achacaba todos esos males, más que á la crisis general por que está pasando Europa á consecuencia, entre otras cosas, de la guerra de Oriente, nadie sabe si terminada todavía, á la reforma de los aranceles hecha, á su juicio, impremeditamente. Lo primero me parece más verosímil que lo segundo, y si este lo fuera más que el otro, hay que reconocer que el Sr. Balaguer con querer defender á capa y espada los intereses de la industria fabril catalana, les está haciendo escasmisimo honor, ya que no un flaco servicio. Yo insisto en creer que no es cierto: antes bien presumo que es debido á otras causas, cuyos efectos se sienten casi por igual en las restantes provincias de España. ¿Acaso no oimos aquí todos los días que el comercio no vende y que la vida á cada instante se va haciendo más imposible? Pero suponiendo que semejante opinion tuviera algun fundamento, cabe preguntar sin pasión de ningún género: ¿qué progresos hace esa industria que despues de años y años de protección más ó menos directa, el tiempo pasa por ella en vano encontrándose hoy lo mismo casi que el primer día que no puede prosperar sin el calor oficial?

Los obreros catalanes al menos, tanto ó más inteligentes y laboriosos que los restantes de Europa, no pueden admitir sin ofensa semejante suposicion. Yo que los he visto de cerca puedo atestiguar que habrá bien pocos que se sepan apropiat como ellos los adelantos todos de la industria; pero ¿cómo han de beneficiarse con ellos si los encargados de ensayarlos están apegados á la rutina por aquello de que apenas se conoce el estímulo de la competencia? No es, empero, mi ánimo plantear aquí el problema, quizá más importante de todos los que se estudian hoy, de la protección ó del libre cambio, no; eso me llevaría demasiado lejos y sería, además, algo impropio de esta carta. Lo digo simplemente para que no se tergiversen el sentido de las palabras, para que no se atribuya ya á unos lo que es, bien que triste, propiedad exclusiva de otros, y para que, en fin, no se atribuyan ciertos males á causas imaginarias cuando las verdaderas están tan cerca que las tocamos todos los días. No; el malestar de Cataluña como el malestar de otras provincias estriba en otra cosa, parte de la cual se manifiesta en los presupuestos generales del Estado. ¿Cómo es posible que la nación española, sobremanera atrasada, por más que mortifique nuestro orgullo nacional, comparada con la de algunos países, pase por un presupuesto de 3.000 y pico millones de gastos, amen de los créditos extraordinarios que suelen pedirse por incidentes imprevistos, que nunca faltan, y amen también de la deuda flotante que cada año aumenta considerablemente siendo el verdadero Coco de todas las situaciones? Así no es posible, y en eso estriba precisamente gran parte del mal que deploramos. Ahora bien; si á todos esos males añadimos los de la sequía que principia á experimentarse en toda España, ¿qué plagas no van á caer sobre este des-

dichado país sin dinero, sin industria y sin comercio?

En Cataluña 119 fábricas cerradas y más de 24.000 obreros sin trabajo; en Valencia huelgas, y huelgas de alguna importancia; en estas provincias secuestros, en aquellas petardos y robos, en las restantes apremios y ventas de fincas: ¿no vale todo esto la pena de que el gobierno se decida, en lo que de su mano esté, por hacer país y no política? ¿Cuándo nos será dable atravesar una situación relativamente satisfactoria? Digan lo que quieran algunos economistas, eso de ser pobres y querer vivir á lo rico, á la postre ha de traer irremisiblemente resultados contraproducentes. Si mal no recuerdo, dentro de seis años espira el plazo señalado para el arreglo de la deuda. Quisiera equivocarme; pero ¿no es de presumir, á juzgar por el paso que vamos, que al cabo de ese tiempo nos encontraremos de la propia manera que antes, siendo, por tanto, nulos ó casi nulos los sacrificios hechos en sus intereses por los acreedores del Estado? Convegamos, pues, mal que nos pese, que el mal es grave y que para curarlo se necesita de vigorosos esfuerzos. El talento de Cánovas, con ser mucho, paréceme que no es bastante, ni con mucho, para lograr ese resultado.

El Sr. Bosch y Labrus, que dentro de breves días explanará una interpelacion sobre el estado económico del país, ocupándose especialmente de la crisis fabril é industrial que atraviesan las cuatro provincias catalanas, materia sobrada tiene para hacer un discurso de efecto si este es el objeto que se propone. El Sr. Balaguer, por su parte, comprendiendo la gravedad de la situación, parece que ha llamado telegráficamente á todos sus compañeros de diputacion catalana á fin de escogitar, de comun acuerdo con el gobierno, los medios más eficaces para remediar la crisis.

En tanto, hemos tenido un nuevo discurso en contra del decreto sobre imprenta: el del Sr. Alba Salcedo, y una nueva contestacion ministerial: la del señor ministro de Gracia y Justicia, que se mostró más comedido y liberal que otras veces.—F.

Pacotilla.

Con afan extraordinario, sin escatimar dispendios, proyecta el local Erario adquirir lo necesario para apagar los incendios.

Mientras las fuentes nativas no sean mas productivas con las encauzadas *trombas*, habrá que suplir las bombas con un par de lavativas!

Pero sé que se remueve ya lo del pasiego rio, y hay quien á decir se atreve que antes del próximo Estío tendremos agua... si llueve.

De todos modos consuena ese agradable *run run* que á todo el mundo revela que el ayuntamiento vela por el bienestar comun.

Decir espera, no en valde, la pluma de mi tintero antes de que el año salde: ¡Fué buen *agüero* el alcalde y es buen alcalde el *Agüero!*

¡No me lo digas! Leo en un periódico: «Decíase anoche que el señor ministro de Fomento, se hallaba resuelto á retirarse del Gabinete.»

Yo le pido por lo que más ame en el mundo que no se retire.

Por que si hace dimision y se marcha á descansar, se queda sin protección el ganado caballar!

El obispo de Tortosa ha nombrado profesor de matemáticas del colegio de San Luis de aquella ciudad, á un coronel carlista.

Que viene á ser lo mismo que nombrar profesor de carlistas á un coronel de matemáticas!

Antes de ayer cayó en poder de la autoridad una partida de pellejos que se rindieron á la primera intimacion de aquella, sin que afortunadamente se vertiera una sola gota... de vino.

Los prisioneros han declarado que fueron arrancados á viva fuerza de sus hogares por los jefes que les guiaban.

No sabemos aún á qué partido pertenecen los insurrectos, pero si son carlistas, se acogerán á indulto y ya verá usted como al fin y al cabo les meten en la nómina.

Veinte ciudadanas fueron recogidas anoche por los dependientes de la autoridad y multa-

das con dos pesetas por moño, en castigo de andar rondando por los *cafeses* y por las calles.

Yo aplaudo la determinacion, pero lo que es ellas.....

Ya me parece que las estoy oyendo cantar con la música de *Adriana Angot*:

Ya no es posible ¡quién dirial la natural circulacion, porque nos coge la policia y nos encierra en la prision. Despues nos balda con una multa de dos pesetas y acaso tres, y ya la gente tanto se oculta que no se ganan en medio mes. Vaya una moda tan peregrina que nos anula, que nos arruina.

¡Y para ver tal situacion cambió de alcalde la poblacion!

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 15 (5-55 t.)

Inglaterra y Francia están de acuerdo en la cuestion de Egipto.

Se ha mandado reforzar la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Cambio con Madrid 48-25.

Paris 15 (6-59 t.)

Ha salido para Madrid la estudiantina española.

Madrid 16 (1-10 m.)

Ha sido acordada la combinacion de gobernadores.

El consolidado interior cerró á 13-10.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 74 35.

Exterior español, 13 1/4.

Consolidado inglés, 95 1/4.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Roelas, 474 ts.; c. Vives, de Ambarés con 10 bultos tejidos etc. á D. J. M. Zorrilla: 5 id. id. á D. R. Rodrigo: 20 id. quincalla á los Sres. Larrañaga y Perez: 48 id. id. á D. A. Conrad y compañía: 38 id. id. á don Manuel Cabrero: 14 id. quesos á D. E. Toca: 4 id. id. á los Sres. Horadilla y Lecuna: 21 id. papel á los Sres. Echegaray y compañía: 44 idem id. á los Sres. Gomez y Aparicio: 86 id. idem á D. M. Vial, y otros para varios.

Id. San Miguel, 100 ts., c. Echevarria, de San Sebastian con 40 cajas jabon, duelas y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, 100 t., c. Benguria, para Bilbao, con azúcar y otros. Id. Hernani, 266 ts., c. Lopez, para Vigo y escalas, con 100 sacos harina y otros. Id. Leonor, 275 ts., c. Moreno, para Barcelona y escalas, con 1.795 sacos harina y otros. Patache Corzo, 47 ts., c. Corrales, para San Esteban de Pravia, con 69 sacos harina y otros.

417

¡La cuestion vital!—Que encierra la salud corporal de millares de personas; se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las Pildoras Azucaradas de Bristol, catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas que no tiene gasto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originada por todos los purgantes violentos y debilitantes? Si deseáis gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un hígado sano, de secreciones regulares y de tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, las Pildoras Azucaradas de Bristol realzaran vuestro deseo. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

¡Gran barato por ocho dias!

En la calle de Rua-Mayor, número 36, almacén, se vende en liquidacion á precios muy económicos el vidrio blanco, imitacion de cristal, salvado del incendio de las casas del Sr. Escalante. Todas las horas del dia estará abierto el establecimiento para que puedan visitarle las personas que gusten.

Féria en Vidiago.

El 19, 20 y 21, de Marzo, son los días en que tiene efecto la que en 1873, creó en el pueblo indicado el ayuntamiento de Llanes. Es de ganado de todas clases, mercancías y cereales. Buena ocasion para los compradores y vendedores, tanto más, si como en años anteriores concurren unos y otros á aprovecharla.

JUNTA DEL PUERTO DE MÁLAGA.

Con arreglo á lo acordado por esta Junta de Puerto en el día de ayer y en virtud de las atribuciones que le están concedidas por el artículo 15 en su reglamento orgánico y art. 7.º de la Instrucción de 30 de Noviembre de 1875, ha sido señalado el día 23 de Abril del corriente año á las doce del dia, en el salon de sus sesiones, sito Alameda, 49, principal, para la adjudicacion en pública subasta de la ejecucion de las obras de mejora y ampliacion del puerto de Málaga con sujecion al proyecto general aprobado por Real órden de 12 de Enero del corriente año cuyo presupuesto de contrata es de 9.674.768 pesetas 92 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de Marzo de 1852 en Málaga ante la Junta del Puerto, en cuyas oficinas estará de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general, en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que se fija al plie, y la cantidad que ha de consignarse previamente en la Sucursal del Banco de España en Málaga, con la garantia para tomar parte en esta subasta será de 96.748 pesetas en dinero efectivo ó en efectos de la deuda pública, al tipo marcado en el real decreto de 29 de Agosto de 1876; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones iguales se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta, en los términos prescritos en la citada Instrucción, siendo la primera mejora por lo menos de 10.000 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 1.000.

Málaga 16 de Febrero de 1878.—Por acuerdo de la Junta, el Vice-presidente, M. de Lara.—El Vocal Secretario general, Indalecio Ferrer.

Modelo de proposicion.

Don.... vecino de...., habitante calle... número...., cuarto... enterado del anuncio publicado con fecha... de último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de mejora y ampliacion del puerto de Málaga, me comprometo á tomar á mi cargo la construcción de las mismas con exstricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... (aquí la proposicion que se haga) admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometa el proponente á la ejecucion de las obras) Fecha y firma del proponente.

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.—D. Francisco de Quevedo, 1.º piso 4.º (casa de Cos.)

Traspaso

En el mejor punto de la ciudad de San Sebastian se cederia sin generos un establecimiento de dos puertas, con escaparate y anaquelaria nuevos. Dirigirse á D. A. Ponsol, de la misma localidad.

Se alquila

Un cuarto para escritorio con vistas al Muelle. El dueño del Café del Consulado dará razon.

Se vende

Un coche-berlina con dos caballos. Informarán en el taller de la calle de Cervantes. 8-6

En el acreditado establecimiento de LA SIMPÁTICA, de Severiano Marina, calle de la Ribera, se ha recibido un gran surtido de los géneros siguientes:

Quesos de bola, nata, Gruyer y Roquefort; catichichon de Vich y Lyon; Aceitunas de manzanilla, reina, padron, amellan y escabechadas; mostazas francesas é inglesas; sopas Juliana, tapioca y Sahagin; ciruelas francesas y del reino; cajitas de dátils; anchoas y cepas en aceite; champ non de Paris; trufas alperigot; cajas de una arroba, de media id., y de un cuarto id.; salsas y galletas inglesas; cajas de dulce; latas de piña de la Habana; perdices trufadas y con aceitunas; guisantes finos con manteca y jamon; encurtidos de pepinillos, variantes y alcaparras.

Vinos y licores del reino y extranjeros. Cintería y botonería en lana, y otra infinidad de artículos, á precios sumamente arreglados.

LA SIMPÁTICA. 4a3

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy 16 de Marzo. 4.º DE ARONO. La zarzuela en tres actos, titulada. ROBINSON. A las ocho. Entrada general, 4 rs. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinca San Francisco, 20



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de esta ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.

Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPañIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, Martinica, Guadalupe y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

LAFAYETTE

de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos teniendo combinacion directa

1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

2.º En San Thomas, con el vapor de la linea de Burdeos á Colon.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

teniendo combinacion directa

1.º En San Thomas, con el vapor de la linea de St. Nazaire á Vera-Cruz.

2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE BORDEAUX

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabilidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Eduardo POUHAVIGNE.
Agente general en España.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª

PARA VERACRUZ

con escalas en Puerto-Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor

SANTANDER

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 18.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPañIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau L'afpecteur, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

LASPILDORAS



VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoflina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

A los señores Zapateros.

Se venden cien pares de cortes de botinas aparados, á precios muy arreglados. Tambien se venden dos máquinas de co-er muy baratas.

Ruamayor, 33, primer piso. 5-4

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; trasporté y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

En el Sardinero

Se arrienda una casa á propósito para fonda, con su alameda ó jardín de recreo, fuente y rio.

Tiene preciosas vistas á la playa, y está por todas partes rodeada de huertas. 15-7

Vino legítimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)

Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle. -31.

Ama de Cria

Una jóven recién llegada de la aldea y con leche fresca desea encontrar colocacion para en casa de los padres.

Darán razon calle de la Florida, número 15, bohardilla. 3-1

REUMA

Su pronta y radieal curacion con el Bálamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 2ª

GUIA

CONSULTOR É INDICADOR

DE SANTANDER Y SU PROVINCIA POR

D. Antonio M. Coll y Paig.

Este interesante libro, que contiene cuantas noticias y datos pueda necesitar el viajero, como el comercio, la industria y la agricultura, respecto de esta provincia, se halla de venta en los puntos siguientes:

Plaza Vieja.—Almacén de papel y objetos de escritorio de D. Evaristo Lopez Herrero.
San Francisco, 30.—Librería de D. Luciano Gutierrez.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copalba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por esceleria para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 º frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 46 º frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

D. José Heliodoro Bernat

Acreditado Agente de negocios de la corte de Madrid, gestiona y facilita en breve plazo dinero sobre fincas, tanto aquí como en provincias. Igualmente toda clase de destinos, remitiendo pliegos de condiciones por 8 rs. en sellos de franqueo.

Está encargado de vender 240,000 piés de terreno en sitio céntrico é importante del barrio de Salamanca, y de comprar créditos contra las cajas de Ultramar y de redencion y enganches.

Con un personal activo é inteligente, se dedica á los cobros que se le confien, desempeñando con prontitud y buen éxito asuntos y expedientes en lo civil, eclesiástico, judicial y demás oficinas públicas, encomendados á su conocida eficacia, pues cuenta con los más poderosos elementos para obtener su inmediata realizacion. Hay consulta de abogados. Horas de oficina, de 12 á 4. Dirigirse acompañando sellos para la contestacion, Infantas, 3, principal, derecha Madrid. 6-16-26

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Está pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45 Y además en todas las principales Farmacias.